

En cumplimiento al Art. 113 del Instructivo de la Normativa General Para Promover y Regular La Producción Orgánica - Ecológica –Biológica, Resolución N.º DAJ-20133EC-0201.0099 emitida el 30 de septiembre de 2013, se otorga el presente:

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN A: KIWA ECUADOR CÍA. LTDA.

Código POA AGROCALIDAD N.º 001-AC

Código Acreditación SAE N.º SAE CP 07-002

DIRECCIÓN: Diego de Ibarra y Av. Daniel León Borja, piso 5

PROVINCIA: Chimborazo

CANTÓN: Riobamba

TELÉFONO: 032994021

ALCANCE ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN:

Producción vegetal y material de propagación



Producción pecuaria



Producción apícola



Producción de hongos comestibles



Producción acuícola



Recolección silvestre



Procesamiento de la producción orgánica



Producción orgánica realizada por grupos de productores con SIC



Comercialización incluido importación y exportación de la producción orgánica



Producción y/o recolección de algas



REPRESENTANTE LEGAL: Luis Patricio Ajitimbay Inga

FECHA DE ACREDITACIÓN ANTE EL SAE BAJO NUEVO INSTRUCTIVO: 11 de noviembre de 2021

FECHA DE REGISTRO EN AGROCALIDAD: 30 de mayo de 2024

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 de enero de 2025

FECHA DE EXPIRACIÓN: 30 de mayo de 2027



"Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica-Ecológica-Biológica en el Ecuador"

RECONOCIDA POR:



N.º Documento Registro:

Revisado por:

Mgs. Rommel Betancourt
Coordinador General de Inocuidad de Alimentos
Agencia de Regulación y
Control Fito y Zoosanitario